

EL LEGADO DE ROMA EN BEMBIBRE (LEÓN)

En la actualidad el Museo “Alto Bierzo” de Bembibre custodia una parte de la herencia patrimonial de la cuenca del Boeza, con una atribución cultural que va del Paleolítico a la Edad Media y unos límites cronológicos que se pierden en la noche de los tiempos. Y que la Concejalía de Cultura, Turismo y Fiestas está dando a conocer con el proyecto denominado “*Pieza del mes*”, que intenta acercar a la población al Museo e invitarles a realizar un viaje en el tiempo a través de la contextualización histórica de la pieza objeto de estudio y análisis. Partiendo de esta premisa ineludible, el artículo que hoy se presenta tiene como objetivo principal plantear la hipótesis de la existencia de un *castellum* de época Julio-Claudia en el casco antiguo de Bembibre.

Este incipiente asentamiento tendría como escenario para el surgimiento las *Guerras Astur-Cántabras* (29-19 a. C.), que enfrentarían a estos indómitos pueblos prerromanos del noroeste peninsular con el Imperio romano; y que a la postre culminaría con su anexión a Roma. Las duras condiciones impuestas a los vencidos supusieron importantes cambios estructurales y administrativos, con la finalidad de conseguir un aprovechamiento más eficiente de los recursos humanos y económicos. Dando paso a la par, a la edificación de ciudades como *Asturica Augusta* (Astorga), capital del *Conventus Asturum*; y de mansiones como *Interamnium Flavium* (San Román de Bembibre) y *Bergidum Flavium* (Cacabelos), que el itinerario de Antonino sitúan en el trayecto de la *Vía Nova* a su paso por El Bierzo y que distan de *Asturica* entre 30 y 20 millas, respectivamente. Centros urbanos con funciones de gobierno y vigilancia, que operan como ejes logísticos de explotación de las fuentes de riqueza mineral (principalmente aurífera), agropecuaria y comercial.

Desde la segunda mitad del s. I. d. C. *la mansio de Interamnium Flavium* emplazada en la vega del interfluvio Boeza-Noceda, en San Román de Bembibre, marca la impronta de la progresiva aculturación del entorno. Y Bembibre entraría muy pronto en esa dinámica de crecimiento, como se evidencia del hallazgo en los últimos años *de fragmentos de cerámica común, terra sigillata, tégulas y molinos*, en los yacimientos de *La Villavieja, El Palacio, Los Balgones, La Corona, Villanueva, La Forca, El Valeón...* Enclaves adscritos a la II Edad del Hierro (500-19 a. C.), con una secuencia de habitabilidad que se mantiene en la tardoantigüedad y el medievo. Lo que se colige igualmente del *Inventario de Elementos de Interés Arqueológico del Municipio de Bembibre*, elaborado en el 2004 por la arqueóloga M^a Luz González Fernández. Y aunque alguno de estos elementos son ya ampliamente conocidos, otros están investidos de la condición de recién llegados al gran puzzle de la historia. Razón por la cual pasamos a exponerlos a continuación:

. **El edicto de Augusto.** Un documento jurídico primordial para estudiar el proceso de romanización del noroeste de Hispania descubierto por Jesús Souto Fernández, probablemente en *El Parral*, en San Román de Bembibre. Y dado a conocer por el investigador, José Antonio Balboa de Paz, en diciembre de 1999. Se dispone sobre una placa de bronce rectangular y posee unas medidas de 24,4 x 15,3 x 0,2 cm. El campo epigráfico se distribuye en 4 párrafos de 27 líneas y muestra un edicto del año 15

a. C., otorgado por el emperador Augusto (27 a. C.-14 d. C.) en Narbona, a los *Paemeiobrigenses* de la *gens susarrorum* que ocupaban el Bierzo Alto, por haber permanecido al lado de los romanos durante las campañas de conquista de la zona, en el transcurso del *Bellum Cantabricum et Asturicum*. Actitud que les valió la concesión de privilegios jurídicos, fiscales y territoriales por parte del gobernador de la provincia *Transduriana*, L. Sestius Quirinalis.

. **El ara de Bembibre.** Una estela de granito encontrada por Rogelio Fernández González en un aljibe medieval soterrado en la calle de la Duda, en el barrio de La Villavieja de Bembibre, con motivo de la reconstrucción de un inmueble. Pieza con una cronología romana altoimperial (s. I-II d. C.), a la que le falta parte de la inscripción y el pie del monumento, de ahí que tan solo exteriorice unas proporciones de 47 x 29 x 25 cm. La cabecera ostenta un pequeño *foculus* circular para las ofrendas, de unos 15 cm de diámetro; y se decora con dos sencillos baquetones. El epígrafe que acoge se distribuye en tres líneas y está escrito en letra actuaria capital trazada a surco. Donde tan solo distinguimos el nombre del oferente, *Aurelius Cres...*, y no el de la divinidad a quien se dedica (por los motivos aducidos).

. **El numeral del Palacio.** Un bloque de arenisca incrustado en un paramento del castillo de Bembibre, con unas dimensiones de 64 x 33 x 58 cm. Lleva labrado el numeral X, indicativo creemos del orden de colocación en las hiladas del muro; y no un signo abreviado alusivo a la *Legio X Gemina*, porque esta unidad militar se distinguía por las siglas *L.X.G.*, como se constata en varios sillares de Astorga. Este tipo de marcas de cantería no suelen ser muy habituales y se observan indistintamente en obras de factura romana o medieval. Por otra parte, al no haber aparecido más piedras con estas características, cabe suponer que estaría desplazada de su posición original.

. **El numerario de La Villavieja.** Un lote de monedas del emperador Constantino II (337-340), localizadas en abril de 1988, en este distrito de la villa del Boeza, al abrir una zanja. Aunque de escaso valor (al estar acuñadas en bronce), circularon en el s. IV. Una de ellas lleva estampado en el anverso la leyenda *DIVI CONSTANTIUS II* y en la cara posterior *REPARATIO*; en el reverso de otra se aprecian las iniciales *S.M.R.I.*, correspondientes a la ceca emisora. Los campos enmarcan la figura del César y escenas de contenido bélico.

. **El miliario de la Vía Nova.** Un cipo de los que se colocaban en las calzadas para anunciar al viajero en qué punto se encuentra y cuál es la distancia que le separa de su destino. Apareció en 1994, en La Villavieja de Bembibre, en una vivienda de Antonio Cea Cea, sirviendo de punto de apoyo a un lateral de la puerta de acceso. La estructura fragmentaria conservada es de sección cilíndrica y posee una altura de 55 cm y un diámetro de 54 cm. Hito en el que se esculpen diferentes caracteres gráficos que lo vinculan con la *Vía XVIII* o *Vía Nova* y una periodicidad que se circunscribe a los años 79 y 80 d. C. Esta calzada mandada construir por el legado de Augusto y propretor Cayo Calpetano Rancio, siendo emperador Tito (79-81 d. C.), unía los centros urbanos de Astorga (León) y Braga (Portugal).

. **El pedestal del Ecce Homo.** Un soporte poligonal de una columna romana, con unas medidas aproximadas de 57 x 30 x 50 cm. Corona la parte superior de una de

las paredes septentrionales del atrio del santuario del Ecce Homo de Bembibre (levantado en la segunda mitad del s. XVII).

. **El v́ctor del Ecce Homo.** Un motivo que se asocia con el anagrama de Cristo, denominado igualmente *v́ctor* o *crismón*. Est́ tallado en dos bloques de cantería encajados en el imafrente de la fachada principal de este eremitorio, apenas perceptible por la degradación medioambiental y el paso del tiempo. Es quizá el testimonio más representativo de la iconografía paleocristiana en el Bierzo Alto.

Sería adoptado por el emperador Constantino I el Grande (274-337) el día previo a la batalla de Puente Milvio (Roma), al advertir en el cielo una cruz sobre el círculo solar (alegoría del omnipotente *Sol Invictus*), acompañada de la leyenda *in hoc signo vinces* (con este signo vencerás). Visión que entendió como un augurio favorable en su disputa con Majencio, por lo que ordenó a sus tropas que lo exhibieran en sus lábaros; alzándose con la victoria el 28 de octubre de 312. Quizá movido por ello, en el 313, se decide a promulgar el Edicto de Milán, que decretaba la libertad de culto en el imperio y oficializaba la liturgia cristiana.

Además, en 1982, al proceder a la restauración y mejora de este *sancta sanctorum*, se recogieron diferentes trozos de técula y un segmento de lucerna de terracota. Revelaciones que por otra parte, nos llevan a barajar la posibilidad de que en el s. IV d. C., en este enclave sacro, se edificase un templo para impartir la doctrina apostólica.

Con referencia a la comunidad cristiana de Bembibre, el rector de la parroquial de San Pedro Apóstol, Agustín Gayoso y Monroy, en un informe redactado en 1797 para el geógrafo Tomás López de Vargas, expresaba que:

“*En la persecución decretada en el año 175 por el emperador Marco Aurelio (121-181), padecieron martirio en el término de esta referida villa los santos Proclo, Domina, Dustín, Gaomitila y Theodora, hermanos...*”.

Información que tomaba de la obra del padre Fray Felipe de la Gándara, *Historia Eclesiástica de Galicia* (concluida en 1640).

Y como epílogo final, indicar que con este trabajo pretendemos contextualizar el casco histórico de Bembibre a través del análisis de la documentación arqueológica que nos ha llegado. Formulando propuestas que entendemos como probables. Algunas sugeridas en 1960 por Antonio Gago González, que le atribuye un *origen céltico*, tomando como punto de partida *su mismo nombre y tanto o más la de la situación en un castro del poblado primitivo, en, lo que hoy se llama la Villa Vieja...* Tesis discutida por carecer de huellas tangibles que la sustenten, pero es posible que con el paso del tiempo acaben exhumándose. No ocurre lo mismo con la ocupación romano altoimperial que hemos esbozado a lo largo de la investigación, pues se acompaña de un conjunto de indicios lo suficientemente probatorios para ser tenida en cuenta.

En cualquier caso, si podemos inferir, que las evidencias de la cultura romana que nos ha deparado el espacio geográfico sobre el que se asienta Bembibre, son elementos indicadores de la etapa más antigua del *castellum*, aunque hasta el momento no se hallan reconocido estructuras murales ni defensivas. Pero su excelente posición estratégica y el control que ejerce sobre la fértil vega del Boeza, hacen factible una hipótesis, que se podría verificar con el seguimiento de las obras a ejecutar en La

Villavieja; y la puesta en marcha de un plan sistemático de excavaciones arqueológicas, en las áreas definidas por un mayor nivel de protección patrimonial.

Manuel I. Olano Pastor
Museo Alto Bierzo